



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 40 – MARZO DE 2011

“POR UNA COEDUCACIÓN EN LAS AULAS”

AUTORÍA M^a Luisa Pérez Gil
TEMÁTICA Coeducación
ETAPA Infantil y Primaria

Resumen

En dicho artículo primeramente realizaremos una aclaración del término “coeducación”, a continuación realizaremos un breve análisis por los libros de texto y otros materiales para determinar el sexismo que se observa en ellos, posteriormente veremos cómo trabajar y contemplar dicho tema desde el currículum, para finalmente exponer una breve reseña a partir de un estudio realizado en relación a ciertas conductas infantiles, cómo son interpretadas desde la posición de adulto y las posibles consecuencias en el desarrollo de los infantes.

Palabras claves

sexo, género, rol, estereotipos, sexismo, conducta, etc ...

¿QUÉ ENTENDEMOS POR “COEDUCACIÓN”?

Por la etimología de la palabra “coeducación”, también conocida como educación mixta, nos referimos a la educación integral de hombres y mujeres en la misma institución.

Pues bien, uno de nuestros principales objetivos como docentes, debe ser “educar para la igualdad”, independientemente de cuál sea nuestro sexo: si hombre o mujer. Empleamos el término sexo, distinto de género, puesto que desde la Teoría Sistema Sexo-Género, ambos conceptos son completamente distintos. En cuanto al primero de ellos, es el que marca una clara diferencia biológica entre las personas. Dicha diferencia va a ser la que determine: unas características físicas evidentes entre el hombre y la mujer, al igual que, la reproducción. Por otro lado, ambos aspectos no van a determinar: ni las capacidades ni los comportamientos o actitudes. El hecho de la pertenencia a uno u otro sexo es un fenómeno natural e inamovible.

En cuanto a la denominación de género, supone una construcción social-cultural, cuya pertenencia a uno u otro género, determinará: comportamientos, capacidades y roles. Estamos por tanto, ante un concepto social y por lo tanto, movable.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 40 – MARZO DE 2011

Si partimos de la premisa “Educar para la Igualdad” estaremos logrando la construcción de una ciudadanía participativa, comprometida, que asume activamente sus decisiones, sus derechos y corresponsabilidades.

Mi objetivo con la elaboración de este documento es proporcionar pautas de análisis que faciliten una mirada analítica, de género, sobre los materiales escolares.

REVISEMOS NUESTROS MATERIALES ESCOLARES

En distintas investigaciones realizadas sobre los libros de texto se detecta y demuestra que normalmente suelen aparecer muchos hombres y en cambio, pocas mujeres. Además de que claramente, el papel o rol otorgado a cada uno de ellos es muy diferente: “Ellos son científicos; ellas, madres”. Actualmente, la situación ha ido mejorando, pero aún así, es fácil que encontremos libros que repitan estereotipos.

ANÁLISIS DE LOS LIBROS DE TEXTO Y OTROS MATERIALES DIDÁCTICOS

Tres ámbitos guiarán nuestro estudio:

Análisis del sexismo en los materiales escolares

- Desde los conceptos: explícitos, implícitos, presentes y ausentes.
- Desde el lenguaje utilizado.
- Desde las imágenes e ilustraciones.

1. Desde los conceptos y contenidos

Llegados a este punto hemos de considerar los tres tipos de currículo que se entrelazan en las escuelas: formal, oculto y omitido. El primero de ellos hace referencia a “todo aquello que hay que enseñar”, es decir, el conjunto de conocimientos, estrategias, actitudes, etc ... que deben adquirir nuestros/as alumnos/as, el oculto comprende “todo aquello que sin enseñarse se aprende”, esto es, las interacciones de todo tipo que se establecen en el aula, el uso de los tiempos, el de los espacios, etc ... y, por último, el omitido, “lo que ni se enseña ni se aprende”, englobando en él: las habilidades para la vida, aspectos de la educación sexual, etc ...

Si nos detenemos a realizar un análisis profundo en las distintas materias o disciplinas objeto de nuestra enseñanza, son evidentes las desigualdades que encontramos en el tratamiento de las mujeres respecto a los hombres.

Como ejemplo muy ilustrativo del tema que nos ocupa, veamos dos enunciados de problemas matemáticos: en uno a “Antonio, José y Jesús que se entrenan para ser seleccionados como policías ...” y en la misma página otro al lado “Esther, Tere y Victoria salen de compras a las rebajas ...”



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 40 – MARZO DE 2011

En los libros de Educación Física, también se observa una minoría de presencia de modelos femeninos. Dentro del apartado “Juegos y Deportes”, se suele prestar más atención a los deportes que tradicionalmente se han venido asociando al sexo masculino, en cambio, los deportes artísticos, que tradicionalmente se asocian al sexo femenino, son menos considerados.

Desde la asignatura de Historia, podemos encontrar cómo se excluye, en muchas ocasiones, a las mujeres como sujetos históricos, como hacedoras del pasado.

2. Desde el uso del lenguaje

Hemos de tener en cuenta, los usos sexistas del lenguaje que normalmente asumimos, consentimos y utilizamos como si se tratara de una praxis correcta del propio lenguaje.

Nuestro “lenguaje sexista” viene a reflejar la “sociedad sexista” de la cual provenimos. Dicho uso “sexista” se basa pues, de una ideología excluyente de las mujeres, que produce: sexismo social y sexismo lingüístico.

La lengua debe estar acorde a los cambios de la humanidad, debe evolucionar constantemente, puesto que es una facultad que poseemos los seres humanos, y que está viva.

Los vicios sexistas adquiridos a lo largo de los años dificultan el cambio que, por otro lado, debemos implantar en el ámbito lingüístico.

Podemos destacar unas resistencias al cambio: nadie aprendió, nadie sabe, no tenemos seguridad, los usos lingüísticos funcionan por inercia, los primeros cambios sorprenden (suenan mal o raro), etc ...

En cambio, existen unas razones claras para cambiar, entre las que podemos destacar:

- Contribuir a erradicar el sexismo social
- Apoyar los cambios que las mujeres han hecho, neutralizando y eliminando:

maltrato, imprecisión y confusión. Así como practicando la democracia: respeto, igualdad y justicia.

Hemos de reivindicar activamente un uso del lenguaje no sexista en nuestros centros de enseñanza, no solo en su expresión oral, sino en su manifestación escrita.

A continuación proponemos unos Espacios sexistas en la lengua:

OCULTACIÓN de las mujeres:

a) Las nombra a todas como si fueran idénticas, de forma indiferenciada, por ej.: “La mujer, sal y fortaleza del exilio”.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 40 – MARZO DE 2011

- b) No las nombra aunque aparezcan en la imagen, por ej.: foto de delegadas de gobierno y nombra sólo a otras gentes.
- c) Da como universal lo que pertenece sólo a los hombres, por ej.: requisito único de la edad para el servicio militar obligatorio.
- d) Utiliza el universal masculino para referirse sólo o casi sólo a mujeres, por ej.: “Los jóvenes anoréxicos ...”.
- e) No especifica si se trata sólo de hombres o de mujeres y hombres, cuando no es evidente que así sea, por ej.: “Los accidentes de tráfico, primera causa de muerte de los jóvenes”.

DESIGUALDAD DE TRATO:

- Usa distinto tratamiento para las mismas situaciones. Por ej.: EL Sr. Díaz y Consuelo.
- Nombra a las mujeres antes como madres o como mujeres que con respecto a otra categoría humana. Por ej.: Los cocineros del milenio y las madres del boom.
- Describe atributos físicos, estado civil o cuestiones familiares cuando no procede. Por ej.: La ministra, que lucía un modelo elegantísimo que resaltaba su figura ...
- El D.R.A.E. Define lo relativo a las mujeres de forma humillante, peyorativa, degradada o inadecuada o ni siquiera lo define. Por ej.: Mujer, maternal, ovario, ...
- Da por supuestas ciertas virtudes, cualidades, defectos, habilidades o carencias en hombres o en mujeres. Por ej.: El agente que, por cierto, mostró una ternura inusitada respecto al menor extraviado.

CONFUSIÓN Y AMBIGÜEDAD:

- Utiliza en el mismo párrafo o contexto referentes únicamente masculinos o universales sin previo aviso de cambio

3. Desde la imagen

Las imágenes producen alcance e impacto en nuestro cerebro, por ello es tan importante analizar qué imágenes estamos ofreciendo a nuestros niños/as y adolescentes en las escuelas. Son transmisoras de valores sociales y generadoras de necesidades, dependencias y expectativas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 40 – MARZO DE 2011

Se pueden señalar indicadores que nos faciliten comprobar el sexismo de las imágenes. Como ejemplos señalaremos: la paridad, el equilibrio (de todo tipo, entre el número de mujeres y hombres que aparecen reflejados, de los planos que ocupan, etc ...), la presentación del cuerpo de la mujer (como un objeto sexual), etc ...

Resulta interesante observar cómo se distribuyen los/as niños/as en las distintas zonas o espacios del centro escolar.

Si analizamos cómo se ubican en un espacio común para todo el alumnado como es el patio de juegos, observamos que ciertas áreas siguen estando vetadas para las niñas, además de ocupar un espacio mucho menor para ellas.

Tras observaciones sistemáticas y un oportuno registro de las interacciones, comportamientos, etc ... que manifiestan mis alumnos/as, me realizo una serie de preguntas. A modo de ejemplo, algunas de ellas, son:

- ¿ intervienen los niños en los juegos de las niñas y viceversa ?
- ¿ quién organiza y dirige los grupos de juegos ?
- ¿ algunos niños o niñas prefieren mantenerse en el aula durante el tiempo de los recreos ?, etc ...

CÓMO TRABAJAR LA COEDUCACIÓN EN LA ESCUELA INFANTIL

La decisión de trabajar el currículum desde un punto de vista coeducativo, no es responsabilidad de una profesora o profesor aislado, sino que exige el compromiso de toda la Comunidad Educativa (Equipo Docente y Familias).

Por ello, la coeducación ha de estar presente desde el Proyecto de Centro hasta la Programación de aula, pasando por el Proyecto Curricular de Etapa, si en verdad se quiere que la intervención coeducativa de un centro posea coherencia interna.

En relación a diversos OBJETIVOS que nos podemos proponer, son los siguientes:

- Incluir en el proyecto de centro y en la programación de aula la coeducación.
- Hacer desaparecer en el alumnado la idea de que por haber nacido hombre o mujer ya se tienen unos valores.
- Conseguir que la convivencia entre niñas y niños se enriquezca con el beneficio del trabajo en común, propiciando la ayuda y la colaboración en lugar de la competición.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 40 – MARZO DE 2011

- Favorecer la relación familia-escuela implicándola en los aprendizajes, intentando conseguir una misma línea en la promoción de la igualdad para ambos sexos.
- Promover el conocimiento del propio sexo y el del otro, aceptándolo y respetando ambos sexos.
- Propiciar un clima agradable donde cada alumna y alumno se acepte tal y como es, y pueda desarrollar sus capacidades independientemente de las expectativas sociales asignadas a cada género, potenciando así su autoestima y superación personal.

En cuanto a CONTENIDOS:

- La importancia del lenguaje oral y corporal dentro de los intercambios interpersonales, valorando la diversidad de opiniones y criterios como un modo de enriquecimiento.
- Adquisición de comportamientos amistosos, separando las actitudes positivas que generan de cualquier atribución sexual.
- Conocimiento de algunas de las múltiples situaciones que motivan el contacto con otras personas (juegos, colaboraciones, discusiones, ayudas, ...).
- Adecuación del comportamiento emocional y relacional al tipo de vínculo afectivo que nos une a otra persona.
- Adquisición de actitudes encaminadas a la autonomía, de manera que sean capaces de resolver sus problemas sin recurrir a los adultos.
- Valoración del lenguaje oral para la resolución y evitación de conflictos, exponiendo los propios razonamientos y argumentándolos de manera conjunta entre niñas y niños.
- Colaboración entre el alumnado de ambos sexos.
- Juegos no sexistas.
- Discriminación de los mensajes sexistas, que los medios de comunicación y las nuevas tecnologías, nos aportan.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 40 – MARZO DE 2011

En relación a las LÍNEAS METODOLÓGICAS a seguir:

Los principios metodológicos en los que basamos nuestra intervención educativa son los siguientes:

- Aprendizaje constructivista: procurando que el alumno/a sea el propio constructor de su conocimiento, de una manera donde se implique activamente en la construcción de su aprendizaje.
- Aprendizaje significativo: partiendo de los intereses, experiencias y conocimientos previos de las niñas y niños ; estableciendo conexiones entre lo que ya saben y lo que deben aprender.
- Individualidad: respetando el nivel de desarrollo de cada alumno y alumna.
- Aprendizaje globalizado: los conocimientos se les presentarán de forma integrada con la realidad, relacionando los contenidos de las distintas áreas para un mejor conocimiento de lo cotidiano y para la resolución de problemas prácticos, algo que entronca directamente con el natural modo de aprender del pensamiento infantil.
- Aprendizaje lúdico: ofreciéndoles actividades que, conectando con sus intereses, les permitan interactuar y aprender, desarrollando al máximo sus capacidades de una manera lúdica.
- Aprendizaje por descubrimiento: los conocimientos serán en su mayoría guiados, no mostrados, será trabajo de la niña y del niño investigar y sacar unas conclusiones que posteriormente se clarificarán en grupo.

Se pueden llevar a cabo cuestionarios y comprometer al profesorado a que se implique a registrar conductas y actitudes desarrolladas por los/as alumnos/as en distintos momentos del día. Dichos cuestionarios no sólo serían rellenados por los docentes, sino también por el propio alumnado.

Como actividad previamente planificada nos fijaríamos unos objetivos específicos.

Algunos de ellos, podrían ser los que a continuación expongo :

- Hacer que el alumnado se de cuenta del espacio físico que ocupa.
- Analizar las desigualdades, por parte de ambos sexos, en cuanto al uso y distribución del espacio entre los extremos de edad.
- Ayudar a los/as alumnos/as a discriminar actitudes y comportamientos violentos, sumisos y asertivos.
- Aprender ciertas conductas y comportamientos nuevos que nos ayuden a eliminar la percepción que poseemos de nosotros mismos ayudando así a mejorar nuestro autoconcepto.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 40 – MARZO DE 2011

- Hacerles ver tanto a los niños como a las niñas la estrecha relación que existe entre el espacio y el poder.

En cuanto a la propuesta de actividades para trabajar el tema que nos ocupa, con nuestro alumnado, podemos destacar :

- Charlas y exposiciones orales sobre el tema de la igualdad y coeducación, siempre ajustadas al nivel de comprensión y de interés de nuestro alumnado.

- Visualización de ilustraciones y comentarios acerca de las diferentes actividades y tareas del hogar.

- Puesta en práctica de talleres de coeducación.

- Representaciones teatrales con temas relativos a la coeducación.

- Entrevistas con las familias.

- Diario donde el/la alumno/a registre, con ayuda de la familia, el reparto de las tareas domésticas en el seno familiar.

CONDUCTAS INFANTILES, INTERPRETACIÓN DEL ADULTO Y CONSECUENCIAS PARA EL DESARROLLO INFANTIL

CONDUCTA INFANTIL: Inquietud

INTERPRETACIÓN Y RESPUESTA DE LA PERSONA ADULTA:

- El niño desea jugar, se le estimula.
- La niña está nerviosa, se le tranquiliza.

POSIBLES CONSECUENCIAS PARA EL DESARROLLO DEL NIÑO Y LA NIÑA:

- Niño: activo.
- Niña: pasiva.

CONDUCTA INFANTIL: Llanto

INTERPRETACIÓN Y RESPUESTA DE LA PERSONA ADULTA:

- Al niño no se le deja llorar.
- Sí se le deja llorar a la niña.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 40 – MARZO DE 2011

POSIBLES CONSECUENCIAS PARA EL DESARROLLO DEL NIÑO Y LA NIÑA:

- Niño: aprende a controlar sus emociones.
- Niña: manifiesta sus emociones.

CONDUCTA INFANTIL: Lenguaje

INTERPRETACIÓN Y RESPUESTA DE LA PERSONA ADULTA:

- Con el niño se utilizan adjetivos aumentativos, se habla menos con ellos.
- A las niñas se les habla más y son frecuentes los adjetivos diminutivos.

POSIBLES CONSECUENCIAS PARA EL DESARROLLO DEL NIÑO Y LA NIÑA:

- Niño: fuerza, superioridad. Menos capacitados para la comunicación.
- Niña: debilidad, inferioridad, más capacitadas para el lenguaje.

CONDUCTA INFANTIL: Juegos

INTERPRETACIÓN Y RESPUESTA DE LA PERSONA ADULTA:

- En el niño, juegos más bruscos, físicos, con mayor número de juguetes.
- Con las niñas, juegos más tranquilos, juguetes menos variados.

POSIBLES CONSECUENCIAS PARA EL DESARROLLO DEL NIÑO Y LA NIÑA:

- Niño: valentía, dominio del espacio, etc ...
- Niña: fragilidad, menor dominio espacial, menor posibilidad de exploración.

CONDUCTA INFANTIL: Agresividad

INTERPRETACIÓN Y RESPUESTA DE LA PERSONA ADULTA:

- En los niños se considera normal, y en parte deseable.
- No es propia de las niñas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 40 – MARZO DE 2011

POSIBLES CONSECUENCIAS PARA EL DESARROLLO DEL NIÑO Y LA NIÑA:

- Niño: fuerza, superioridad. Menos capacitados para la comunicación.
- Niña: debilidad, inferioridad, más capacitadas para el lenguaje.

BIBLIOGRAFÍA

- Alberdi, I., (1988). "Guía didáctica para una orientación no sexista", Madrid, M.E.C.
- Subirats, Marina y Tomé, Amparo, (1992). "Pautas de observación para el análisis del sexismo en el ámbito educativo", Universidad Autónoma de Barcelona.
- Browne, N. y France, P., (1988) . "Hacia una educación infantil no sexista", Madrid, Editorial Morata.
- Barragán, F., (2001). "Violencia de género y currículo", Málaga, Editorial Aljibe.